

113 – OPDEA: Obra Social del Personal de Dirección de Empresas Alimenticias

Vigencia: Agosto de 2000

Domicilio: Bernardo de Irigoyen 540 – Buenos Aires.

Teléfono: (011) 4392 – 0741

E-mail: info@opdea.org

Web: www.opdea.org

Vigencia: 01/08/2021

- ✍ **Identificación del Afiliado:** Credencial OPDEA y DNI.
- ✍ **Forma de Atención:** Sin autorización previa, validar credencial al: 0800-999-6733 . Adjuntar una copia del carnet a la ficha.
- ✍ **Cantidad de prácticas:** Código COVID (01.04.06) mas **dos** (2) prestaciones mensuales. No se consideran las consultas (01.01 / 07.01 / 08.01), ni las Rxs demostrativas de prácticas.
- ✍ **Ficha simple:** Presentarlas con odontograma completo en rojo y azul, en todas las fichas (cuando se facture consulta, y en las fichas sucesivas).
- ✍ **Operatoria Dental:** Podrá facturarse hasta 2 (dos) códigos por elemento.
- ✍ **Endodoncia:** Hasta 4 (cuatro) Rxs a facturar por separado.
- ✍ **Padrón Único de Prestadores:** conformado por profesionales que atienden a valores pactados, sin cobro de diferencias para prácticas nombradas.

NOMENCLADOR

Código	Descripción – Normas Particulares
Cap. I	CONSULTAS
01.01	Examen, Diagnóstico, Fichado y Plan de Tratamiento
01.04	Consulta de Urgencia. Indicar motivo.
01.04.06	Código de Bioseguridad COVID
Cap. II	OPERATORIA DENTAL
02.01	Restauración Simple con amalgama en piezas posteriores.
02.02	Restauración Compuesta o Compleja con amalgama en piezas posteriores.
02.08	Restauración con material estético en piezas temporarias.
02.10	Fotocurado en piezas permanentes, anteriores y posteriores. Incluye reconstrucción de ángulos.
Cap. III	ENDODONCIA. + 4 Rxs a facturar por separado.
03.01	Tratamiento de Conducto Unirradicular
03.02	Tratamiento Pulpar de Dos Conductos
03.03	Tratamiento Pulpar de Tres Conductos
03.04	Tratamiento Pulpar de Cuatro conductos
03.05	Biopulpectomía parcial. Con Rxs pre y post.
03.06	Necropulpectomía Parcial. Momificación.

Cap. V	PREVENCIÓN
05.01	Tartrectomía y cepillado mecánico.
05.02	Topicación con Flúor (P/ todas las edades, incl.0501).
05.04	Enseñ. Técnicas de Higiene. Detecc. y control de Placa.
05.05	Sellantes de fosas y fisuras en premolares y molares permanentes sanos. Hasta los 16 años de edad.
Cap. VII	ODONTOPEDIATRÍA
07.01	Motivación en menores de 13 años. Incluye 01.01
07.04	Tratamiento con Formocresol en dientes Primarios. Con Rxs pre y post operatorias.
Código	Descripción – Normas Particulares
Cap. VIII	PERIODONCIA
08.01	Consulta de Estudio, diagnóstico y pronóstico. Con ficha Periodontal completa.
08.02	Tratamiento de Gingivitis. Uno por arcada. C/12 meses.
08.03	Tratamiento de Periodontitis destructiva leve / moderada. Por sector.
08.04	Tratamiento de Periodontitis destructiva grave / severa. Por sector.
Cap. IX	RADIOGRAFÍAS
09.01.01	Periapical
09.01.02	Bite – wing
09.01.03	Oclusal 6 x 8
09.01.04	Media Seriado de cinco a siete películas.
09.01.05	Seriada Completa de catorce películas.
09.02.03	A.T.M. por seis tomas.
09.02.04	Pantomografía. Con derivación e informe.
09.02.05	Teleradiografía cefalométrica. Con derivación.
Cap. X	CIRUGIA
10.01	Extracción Simple
10.01.01	Extracción por Alveolectomía. C/ Rx pre
10.02	Plástica Comunicación buco sinusal.
10.03	Biopsia por punción o aspiración.
10.04	Alveolectomía Estabilizadora por zona (seis zonas).
10.05	Reimplante dentario inmed. al traumatismo (Férulas).
10.06	Incisión y drenaje de abscesos por vía intrabucal.
10.07	Biopsia por escisión.
10.08	Alargamiento Quirúrgico de la corona clínica.
10.09	Extracción de dientes o restos radiculares Retenidos en retención Ósea (*)
10.10	Germectomía – (*)
10.11	Liberación de dientes retenidos. Con Rx pre.
10.12	Apicectomía (*).
10.13	Tratamiento de Osteomielitis
10.14	Extrac. de cuerpo extraño y/o lesiones de tej. Blandos.
10.15	Gingivectomía con aplicación Operatoria

(*): Prácticas a facturar con dos Rxs (pre y post operatorias), no incluidas en los códigos.

113 – OPDEA